



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
ABF/jbb

Nº 33

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Extraordinaria y Urgente** correspondiente al día **doce (12) de diciembre de 2018**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **doce (12) de diciembre de 2018 a las 9:45** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.
- 2º Expediente nº 87/2018, relativo al contrato de Servicio de Mantenimiento de la Aplicación de Gestión Municipal de Contabilidad de este Ayuntamiento: Autorización de gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 3º Expediente nº 98/2018, relativo al contrato de Servicio de Mantenimiento de Ascensores en los Edificios Municipales: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.
- 4º Expediente nº 122/2018, relativo al contrato de Servicio de Mantenimiento de la Aplicación de Gestión Municipal Video actas para los Plenos Municipales: Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	12-12-2018 09:19:21
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	12-12-2018 09:21:58

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

